

ASISTENCIA A MUNICIPIOS INFORMA

Visite nuestra web: <http://www.dipgra.es/seccion/AsistenciaMunicipios/>

1

• DISPOSICIONES PUBLICADAS EN LOS BOLETINES OFICIALES

2

• NOVEDADES EN LA OFICINA VIRTUAL DE ENTIDADES LOCALES DEL MINISTERIO DE HACIENDA

3

• Identificación de la PERSONA DE CONTACTO en las SOLICITUDES DE ASISTENCIA

Estimado/a Sr./a:

Le damos cuenta de una serie de novedades que pueden ser de interés para las Entidades Locales.

1. Durante la primera quincena del mes de enero de 2024, han sido publicadas las siguientes DISPOSICIONES EN LOS BOLETINES OFICIALES:

- Extracto de la Orden por la que se modifica la Orden Ministerial por la que se aprueba y publica la convocatoria correspondiente al ejercicio 2022 del Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/01/03/pdfs/BOE-B-2024-149.pdf>



- Resolución de 22 de diciembre de 2023, de la Secretaría General para el Turismo, por la que se convocan, para el ejercicio 2023, las ayudas previstas en la Orden de 27 de julio de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, a los Municipios Turísticos de Andalucía (Munitur).

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2024/1/BOJA24-001-00015-40283-01_00294839.pdf

- DIPUTACIÓN DE GRANADA. Delegación de Obras Públicas y Vivienda.- Aprobación de ampliación de plazo convocatoria de Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales (PPOYS) 2024-2027

<https://bop2.dipgra.es/opencms/opencms/portal/DescargaPDFBoletin?fecha=04/01/2024>

- DIPUTACIÓN DE GRANADA. Delegación de Asistencia a Municipios y Emergencias. Bases lista de espera Secretarios-Interventores interinos.

<https://bop2.dipgra.es/opencms/opencms/portal/DescargaPDFBoletin?fecha=05/01/2024>

- Resolución de 19 de diciembre de 2023, de la Dirección General del Catastro, por la que se aprueba la prestación del servicio de asistencia al ciudadano mediante videoconferencia en los Puntos de Información Catastral y se modifica la Resolución de 15 de enero de 2019.

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/01/11/pdfs/BOE-A-2024-631.pdf>

- Resolución de 8 de enero de 2024, de la Dirección General del Catastro, por la que se modifica la de 12 de marzo de 2014, por la que se aprueba la forma de remisión y la estructura, contenido y formato informático del fichero del padrón catastral y demás ficheros de intercambio de la información necesaria para la gestión del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/01/11/pdfs/BOE-A-2024-632.pdf>

- Resolución de 7 de diciembre de 2023, de la Subsecretaría, por la que se conceden subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a entidades locales destinadas a mejorar e impulsar el control poblacional de colonias felinas, correspondiente al año 2023.

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/01/11/pdfs/BOE-A-2024-662.pdf>

- Orden de 11 de enero de 2024, por la que se adoptan medidas de salud pública en aplicación de la Orden Comunicada de la Ministra de Sanidad de 10 de enero de 2024, mediante la que se aprueba declaración de actuaciones coordinadas en salud pública, estableciendo la obligatoriedad del uso universal de mascarilla en centros sanitarios asistenciales (hospitales y atención primaria).

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2024/501/BOJA24-501-00002-317-01_00295342.pdf

- Resolución de 8 de enero de 2024, de la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional, por la que se actualiza el Anexo 1 incluido en la Resolución de 4 de julio de 2017, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se define el principio de prudencia financiera aplicable a las operaciones de endeudamiento y derivados de las comunidades autónomas y entidades locales.

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/01/13/pdfs/BOE-A-2024-694.pdf>

- Orden de 8 de enero de 2024, de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, destinadas a entidades locales andaluzas en riesgo de exclusión financiera, para sufragar los gastos de instalación y de funcionamiento de cajeros automáticos.

https://www.juntadeandalucia.es/eboja/2024/10/BOJA24-010-00013-40050-01_00295232.pdf

2. Novedades en la **OFICINA VIRTUAL DE ENTIDADES LOCALES** del Ministerio de Hacienda.

- [12/01/2024] [Compensaciones por pérdida de recaudación en los tributos locales 2023. Todos los pagos.](#)
- [11/01/2024] [Abierta la aplicación para la certificación y comunicación de la variación neta de activos financieros en términos de contabilidad nacional a 31 de diciembre de 2023](#) (Resolución de 9 de septiembre de 2015 de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y local). La aplicación estará disponible hasta el 31 de marzo de 2024 a las 24:00. EL ACCESO SE REALIZA A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE CAPTURA DE LA CIRLOCAL.
- [03/01/2024] [Otras compensaciones y subvenciones 2023.](#)



- [02/01/2024] [Aplicación para la remisión del informe de seguimiento del plan de ajuste del cuarto trimestre de 2023 y para la actualización, en su caso, del plan de ajuste.](#) Abierta del 2/01/2024 hasta el 31/01/2024.
- [02/01/2024] [Aplicación para la captura de la ejecución del cuarto trimestre del presupuesto 2023.](#) Abierta hasta el 31 de enero de 2024 a las 24:00. [Guía para la cumplimentación de los datos.](#)
- [02/01/2024] [Aplicación de captura de los PRESUPUESTOS 2024 de las EE. LL. y Guía para la comunicación de la información.](#)

3. Identificación de la PERSONA DE CONTACTO en las solicitudes de asistencia.

Al objeto de una rápida y fluida comunicación entre los responsables municipales y el personal del Servicio de Asistencia a Municipios al que se asigne un asunto, **toda solicitud de asistencia deberá reflejar:**

- **PERSONA DE CONTACTO.**
- Correo electrónico.
- Teléfono.

Granada a 15 de enero de 2024

EL DIPUTADO DELEGADO DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS Y EMERGENCIAS

Fdo. Eduardo Miguel Martos Hidalgo